

La guerra cultural contra las energías renovables

● Columna de Javier García Brea: La guerra cultural contra las energías renovables



La guerra cultural contra las energías renovables

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

La guerra cultural contra las energías renovables

<https://www.energias-renovables.com/javier-garcia-brea/la-guerra-cultural-contra-las-energ-as-20260209>

Javier García Brea

Lunes, 09 febrero 2026

Con los conceptos equívocos del ecopostureo, como la burocracia verde o la energía hipocarbónica, el retardismo climático se impone. Pero fue la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, quien se subió a ese carro cuando presentó el Pacto Verde Europeo en 2019. Entonces sembró la desconfianza en poder alcanzar la neutralidad climática sólo con renovables y que sería necesario contar con otras tecnologías más viables.

En 2020 y 2021 se publicaron los reglamentos de taxonomía sobre inversiones sostenibles que calificaban el gas y la nuclear como energías sin efectos sobre el clima y les daba la etiqueta verde, como a las actividades facilitadoras y de transición que ayuden a reducir emisiones, aunque contaminen o emitan CO₂. En 2023 se aprobaron las directivas Fit for 55 que permitirán, en determinadas condiciones, que estas tecnologías se contabilicen en la cuota de renovables, además de la flexibilización de las evaluaciones ambientales.

En España, el seguidismo de las políticas trumpistas está detrás de la propuesta del Partido Popular para una nueva moratoria renovable, como la del gobierno de Mariano Rajoy que paralizó el sector entre 2011 y 2018. El asesor económico de Núñez Feijó, Alberto Nadal, ha propuesto frenar la demanda de renovables e impulsar la demanda que rentabilice los ciclos inversores de eléctricas y petroleras en redes, centrales nucleares, gas, hidrógeno y centros de datos. Sin estudios de demanda ni de costes y beneficios supone cargar a los consumidores unos costes incalculables para pagar sobreinversiones que incumplen las normas europeas de eficiencia energética.

El sistema energético tradicional es un modelo de extracción de rentas basado en un diseño de mercado que favorece la especulación, la falta de competencia y el monopolio natural de las redes profundamente injusto porque regala a unos pocos la propiedad de un servicio esencial para la sociedad, pagado por todos. En 2023 se cumplieron las exigencias de la patronal eléctrica europea a

Von der Leyen para no reformar el mercado eléctrico, dejando a los consumidores desprotegidos ante futuras crisis de precios altos de la electricidad.

Diez años después del Acuerdo del Clima de París el balance de reducción de emisiones es muy insatisfactorio; pero la ONU constata que con los compromisos actuales las emisiones se reducirán un 12% en 2035, pues de lo contrario habrían aumentado un 48%, y que 35 países, entre los que se encuentra España, han desconectado el crecimiento del PIB de las emisiones. La inversión renovable está disparada en el mundo por la mayor competitividad de la fotovoltaica, las baterías y la movilidad eléctrica frente a otras tecnologías.

El retardismo climático avanza en las instituciones europeas, pero fueron las mismas que definieron la transición energética en la recomendación de 2021 sobre el principio de “primero, la eficiencia energética”: “Implica un cambio del modelo tradicional de producción y consumo de energía, basado en grandes proveedores dominados por los combustibles fósiles y consumidores pasivos que asumen precios, hasta un sistema más flexible, que incorpore tecnologías renovables y se centre en los consumidores de energía activamente comprometidos”. El liderazgo climático de Europa será un fraude mientras la Comisión Europea siga ensimismada, incapaz de cumplir y hacer cumplir sus propias decisiones.